



## SEMENARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS

### Precios de suscripcion.

Cataluña al mes. . . . .	0'50 Ptas.
España trimestre. . . . .	1'50 "
Números sueltos.. . . .	0'12 "

ADMINISTRACION.—(INTERINA) PALMA NÚM. 10.  
LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Anuncios, comunicados  
y edictos.

Precios convencionales con rebaja á los suscritores.

## L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828.

**Capital**, reservas y primas á cobrar: 63.000.000 de pesetas.

**Siniestros** pagados desde su fundacion: 115.000.000 de pesetas.

Domiciliada en París, Rue de la Banque, 15.

Director de la Sucursal Española; don Manuel Gés, Ancha 24, Barcelona.

Sub-Director en Granollers; D. Salvador Valls, Sta. Elisabeth 5 y 7.

### LA BARCELONESA

## Confiteria, Pasteleria y Comestibles

DE

**JOSÉ ROSELL**

6, Plaza del Ganado, 6.—GRANOLLER.

Este acreditado establecimiento puede hoy dia ofrecer á su numerosa clientela un grande y variado surtido en CHOCOLATES marcas, *Matias Lopez, Colonial, Amatller, Juncosa*, y la clase nueva y especial en blanco de la fábrica *Ultramarina*.

La casa sirve con prontitud y esmero toda clase de pedidos en los ramos á que se dedica, á propósito para *Refrescos, Bodas, Bautizos*.

DESPACHO AL POR-MAYOR Y MENOR.

## LA ULTRAMARINA

FÁBRICA DE CHOCOLATE ELABORADO EN FRIO.

Unico en su clase

calle Aragon núm. 464. Barcelona.

Las condiciones especiales de los productos de LA ULTRAMARINA, (no confundirlos con los de otra fábrica que imita el nombre) que han sido premiados en cuatro exposiciones y con muy favorable informe de la Academia El Laboratorio, se recomiendan, tanto por su pureza, como por ser el más alimenticio de los que se conocen. Su color es diferente de todos los demás por ser elaborado en frio y lo conserva hasta que á impulsos del calor adquiere su hermoso y verdadero color natural.

## ACLARACIONES.

En el artículo publicado en LA REFORMA, correspondiente al Domingo último, dábamos cuenta de haberse formado una agrupacion, que lucharía en las próximas elecciones frente la candidatura del directorio, y nos concretábamos á manifestar, que el lema que informaría todos sus actos sería el de *Orden y administracion*.

Sobrado conocido es el despecho que ha ocasionado en los adversarios, injustificado por todos conceptos, si creen realmente lo que dicen, y tienen convencimiento de que somos los menos y que perseguimos tan solo ideales detestables.

Con todo, ni los insultos, ni las amenazas, ni la crudeza con que en el terreno particular se nos trata, nos apartarán de nuestro camino, convencidos de que llegará un dia en que se pueda administrar justicia.

Nada nos sorprende, ni nos impresiona, ya que contábamos con que se esgrimieran todas las armas, y se apelaría á toda suerte de recursos, y no se perdonarían medios. No nos impacientamos, seguros de que llegaremos á conseguir, un dia ú otro, nuestras justas aspiraciones.

Repetimos hoy, lo que decíamos ayer: nuestra agrupacion no se inspira en un criterio exclusivista, ni adopta en sus acuerdos espíritu de bandería, porque dentro la misma nadie se impone, y conservan todos los elementos íntegra la liber-

tad necesaria para que quede incólume la propia dignidad.

Una comision, precisamente designada al efecto, pasó, luego de constituida la agrupacion, á la ciudad de Barcelona con objeto de visitar al Diputado á Córtes D. Antonio Ferratjes, y al que lo es provincial D. Pedro de Rosselló, significándoles la imposibilidad en que se encontraban los agrupados de ceder á las imposiciones del Directorio, y la urgencia de que se procurara normalizar la administracion municipal, en su concepto, des-cuidada de una manera lamentable.

Como resultado ó síntesis, manifestó la Comision: 1.º que la dignidad de cada uno de los reunidos impedia prestar apoyo á un Directorio que se habia constituido subrepticamente y como una imposicion denigrante é injustificada: 2.º que al tomar la resolucion de luchar en las próximas elecciones, se atemperaban los agrupados exclusivamente al lema *Orden y recta administracion*, formando una candidatura que no fuera hostil á uno ni otro diputado: y 3.º que reiterándoles, como se les reiteraba la adhesion, esperaban fundadamente que guardarían entera neutralidad en los asuntos electorales, sin proteger la candidatura contraria, y mucho menos, si se trataba de prescindir de la legalidad, apelando á procedimientos de fuerza.

Excusado es manifestar, que así el señor Ferratjes como el Sr. Roselló, indicaron su resolucion de guardar neutralidad completa y de obrar en justicia, sin declarar mucho menos que mirarian como enemigo su-

yo á todo el que no apoyara la candidatura del Directorio. Ambos, empero, abogaron por la conciliacion, que estamos todos dispuestos á aceptar, siempre y cuando la dignidad personal de cada uno no sufra detrimento.

La agrupacion formada, por tanto, que combate hoy *por necesidad* la candidatura *impuesta* por el Directorio, practicó tan solo ante los diputados, un acto de cortesía y deferencia, y en manera alguna se extralimitó ni llegó al terreno de lo inconveniente.

Nosotros debemos y queremos creer que las palabras escuchadas de labios de los señores Ferratjes y Roselló, son sinceras y dignas de completo crédito; pero si es cierto que la comision fué mal recibida, y que se la escuchó como *quien oye llover*, conforme aseguran en letras de molde los partidarios del Directorio, lo sentimos, y no por nosotros, sino por los señores Ferratjes y Roselló á quienes se sacrifica en su palabra honrada, en aras del caciquismo del Directorio.

Medítlenlo bien los Sres. Ferratjes y Roselló, que la cuestion tiene mucha importancia para el porvenir; y bien pudiera ser que sus nuevos amigos, fueran ante todo *amigos de si propio* y del Directorio.

¿Quién puede creer, despues de las palabras dirigidas por los Sres. Ferratjes y Roselló á la Comision, las noticias que se circulan *maliciosamente*, de que nuestro diputado á Cortes ha escrito á varios de sus *antiguos* amigos, significándoles que no estará á su lado, quien no preste incondicional apoyo á la candidatura del Directorio?

Los que tal dicen, se precian de amantes del progreso y de la libertad del sufragio, y ¡ciegos! principian por suponer en el que hoy *por conveniencia* proclaman su jefe, un espíritu absoluto capaz de imponer una candidatura hija del caciquismo, y de obligar á que se renuncie el ejercicio de un legítimo derecho.

¿Quién ofende más al diputado á Cortes por el distrito?

Nosotros, al declarar que se mantendrá neutral, que obrará en justicia, y no ejercerá coaccion de ningun género, lo miramos en el lugar digno que le corresponde. Nuestros adversarios, que se llaman á la par amigos suyos, y que gastan su nombre para favorecer intereses personales, llegando hasta el punto de suponer necesario el sacrificio de la dignidad personal para contar con su amistad, lo denigran y calumnian.

Así nos es forzoso creerlo, porque no concebimos que nadie aspire á tener *ami-*

*gos sin dignidad*, especialmente cuando se ha probado que sólo *los amigos dignos son amigos fieles* en los dias de peligro.

## IMPRESIONES Y NOTICIAS

¿Es ó no es definitiva la candidatura del Directorio? Nos mueve á formular tal pregunta, las indicaciones que se hacen á algunos individuos para incluirlos en la misma, con el fin de atraérselos, ó distraerlos, cuando menos, del campo opuesto.

No hay que preocuparse, y lo que fuere sonará.

\* \*

¿Porqué se llama oficial la candidatura del Directorio? Segun se afirma, porqué la patrocina el Ayuntamiento; concepto equivocado, desde el momento en que alguno de los concejales no ha sido invitado á ninguna de las frecuentes reuniones que en la casa consistorial tienen efecto.

En cuanto á los concejales invitados, sabemos de uno de ellos que al darse cuenta de que el Directorio habia acordado una candidatura, formuló con la claridad que acostumbra una enérgica protesta, consignando que no reconocia ni podia reconocer autoridad en el Directorio, retirándose acto seguido de la reunion, por no hallarse conforme en aceptar imposiciones de ningun género.

Aplaudimos en lo que se merece la entereza de carácter demostrada por el concejal á que aludimos. Y no se crea que el aplauso lo prodigamos porqué sea de nuestra cuerda, ya que sus ideas no se avienen mucho con las nuestras, lo cual no es inconveniente para que proteste tambien de figurar en el número de los bornegos y comparsas.

Esperemos, que no ha de tardar el dia en que cuente con refuerzo dentro la Corporacion Municipal, y con compañeros decididos á sostener la dignidad del Ayuntamiento.

\* \*

Tenemos noticia de que el miércoles último, pasaron al vecino pueblo de La Garriga el Diputado á Cortes por este Distrito D. Antonio Ferratjes y el Diputado provincial D. Pedro de Roselló.

Los amigos de la mentados señores que tenian prévio conocimiento de la escursion,, pasaron á saludarles en las estaciones de Granollers-Canovellas y Llerona, de la línea de S. Juan de las Abadesas.

D. Felipe Parera, obsequió á sus nuevos correligionarios con un banquete, en

el gran local que para la fabricacion de vinos construyó frente la última de las estaciones relacionadas.

\* \*

Una frase célebre y verdadera y otras muchas cosas que por ahora conviene callar.

La situacion de Granollers es apurada. Muchos que fueron constantes y antiguos amigos, se revuelven en las actuales circunstancias contra el Directorio; y en cambio otros que fueron enemigos míos, se hallan hoy á mi lado *porqué así les conviene*.

¿Me entiendes Fabio? ¿Qué verdades tan amargas!

\* \*

Las elecciones están aseguradas para el Directorio, aun cuando la candidatura contraria obtenga mayoría de votos.

Así lo pregonan algunos que ocupan cargos oficiales, y que deben por lo visto estar enterados de que ha de obrarse *milagro*; pero no cuentan con la huéspedea.

Esperamos que renunciarán á que tal señora se vea obligada á aparecer en escena.

Lo sentiríamos.

\* \*

Lo incluyen en candidatura para concejal. Acepta ó no acepta, pero se calla, y transcurridos algunos dias... renuncia. Dicen sus amigos ¡cuanto patriotismo! á la vez que nosotros recordamos el final de *La pata de cabra*.

\* \*

Conocidas son de todos las cartas *importantísimas* para algunos, de fecha 19 de los corrientes. Nosotros no las concedemos más valor del que se merecen.

En vista del contenido de tales documentos y de nuestras anteriores afirmaciones, se pregunta ¿qué dirán á todo esto los *competentemente autorizados*? Y se contesta á renglon seguido; nada, porque no tienen ni pueden tener una prueba clara y tangible de lo que dicen.

Anda completamente equivocado quien tal afirma, pues contamos con votos y pruebas más que suficientes para convencer al más iluso. Si los interesados las desean, ya saben el camino para obtenerlas, consignado en nuestro último número con el epígrafe *cuestion de cartas*.

La verdad no se demuestra con mucho *bombo y con golpes de efecto*; y para venir en conocimiento de una cuestion tan compleja como la formacion del Directorio, es indispensable conocer los antecedentes,

entre los cuales figuran detalles importantes y muy sustanciosos.

A nosotros se nos ha dicho con satisfacción y con saña, que *mentimos*; y en cambio, nosotros nos limitamos á manifestar á nuestros adversarios que *anda equivocado*, por la sencilla razón de que ha querido meter la pata en un asunto que desconoce, escepcion hecha por dos *cartas* en las que, en vano, se pretende englobar el *juego*.

\* \*

Por el órgano del Directorio en la prensa, se nos vapulea de lo lindo, por supuesto de la manera *honrada* y *decente* como saben hacerlo algunos hombres sin tacha, que se sulfuran si llegan á entender que sus invectivas merecen tan solo el desprecio.

En globo, se contentan con llamarnos *partidarios de hechos vandálicos, embusteros, tipos, vividores* y otras lindezas; y en particular, es el uno *ignorante* y *destemplado*; el otro *mal esposo*; aquel, *mal hijo*; el de más allá *mal hermano*; y se comprende ha de resultar así, cuando entre todos nosotros los hay muy pocos buenos, algunos regulares, y la mayoría restante *exclava de los móviles más rastreros y de las más bajas pasiones*.

No queremos vindicar á nadie, ni mucho menos entrar en el terreno del insulto denigrante á que se nos conduce. Con todo hemos procurado indagar quienes sean las autoridades, que en nombre de la *verdad* y la *justicia*, de la *virtud*, de la *moralidad* y de la *religion*, se entremeten en el hogar doméstico y se constituyen en jueces de la conciencia ajena.

Se nos asegura que tales escritos son debidos á la pluma de los Sres. D. Esteban Garrell, y D. Ramon Vendrell, por más que este último haya salido de la redacción del periódico que los inserta.

Nadie mejor que ellos sabrá, si tienen autoridad para obrar como obran y para denigrar como denigran.

Otro tanto decimos de sus inspiradores.

\* \*

Tienen vuestros lectores conocimiento de aquel escrito, en que á continuación de algunos insultos se consignan las conocidas frases de *que todos nos conocemos*, y que los enemigos del Directorio echan mano de *bestias* etc. etc. ¿Gran verdad es la de que todos no conocemos, y por ello ahorramos todo comentario.

¿Se conocen todos, sin embargo, á sí mismos?

\* \*

Yo hablaré del padre de sutano, y de la madre de menguano, y de la esposa de Juan y de la hermana de Diego, y luego consignaré que no entro en la vida privada porque soy persona de buena educación y bien nacida.

\* \*

Y quien tal oiga, mayormente se entienda que tantas miserias obedecen á fines electorales, no me creará, y estará en su derecho.

Conqué aplíquese el cuento y recuérdese que *la cabra siempre tira al monte*.

\* \*

Se nos participó que se había dado rienda suelta á una conocida persona de quien según noticias anteriores se había conseguido no tomara parte públicamente en la lucha producida por las cuestiones que se agitan en la localidad.

No lo creíamos; pero ante la elocuencia de los hechos... ¿quién resiste?

\* \*

Hace tiempo que se viene usando y *abusando* de la palabra libertad y de la frase, *reconocidamente liberal*.

Algunos amigos nuestros, preguntan cual sea el alcance de la frase, y desean saber quien es el encargado de expedir patentes de liberalismo.

Nosotros, aunque legos en el asunto, creemos no andar equivocados al presumir, que el encargado de expedir patentes de liberal es el mismo que las libra con la mayor frescura de carlista, de reaccionario, de conservador á *la pameña*, de quidam, de tipo, de mal padre, de mal hijo, de vividor, etc. etc. á todos los que no son de su cuerda. No puede ser otro, que un sujeto respetable y de intachable conducta, que nos placiera mucho conocer personalmente, para saber si tiene la conciencia libre de la infinidad de culpa y pecados, que por desgracia manchan la de casi todos los miseros mortales. Ya se vé: la virtud de la modestia le impedirá presentarse en público para que se le beatifique en vida.

¿Pero y si resultara luego un patriotero de oficio, un difamador de cafetin, y un personaje de los que siempre se arriman al sol que más caliente?

\* \*

Para poder trabajar con más desahogo y constancia en los asuntos electorales, se ha establecido por nuestros amigos un *Centro* en la plaza del Ganado, á semejanza del que en 1884 establecieron en la plaza de la Corona los señores Clusella, Parera, Valls, Vendrell, Viladecans y otros como edictos al Sr. Tort y Martorell y contra el Sr. Ferratjes, sostenido tan solo, en aquellos dias de prueba por sus antiguos y constantes amigos Srs. Montañá, Torént, Marsá, Casagemas, Vila, Trullás, Camps, Bigas y otros varios.

Nuestra bandera

DÉCIMA

Vése allá un templo gigante;  
Su bandera santa ondea;  
Multitud con voz atea,  
La rodea amenazante;  
Busca asaz que alguien se espante?  
¡No! jamás á vuestro auspicio,  
Caerá un buen patricio,  
Mientras haya en la bandera,  
Del mundo el arma primera,  
El Eecudo Pontificio.

B.

## Sección Religiosa

Santo del día: La Divina Pastora.

## LA PREVISION

Compañía de seguros sobre la vida, á prima fija domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social, 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

Para más informes y suscribir seguros dirigirse á su representante en esta villa

Xiol, Ricoma, 4.

MIGUEL SOTO ROQUETA

PINTOR

Aurora, 55, Tienda. — GARNOLLERS.

LEON TAXIL

LA

Francmasonería

DESCUBIERTA

Y EXPLICADA

Traducida al español con autorización del autor, por el Sr. D. Joaquin Cots y de Cots, Catedrático de Teología, con un prólogo por el Dr. D. Jaime Cararach é Iborra, Catedrático de Filosofía, ambos del Seminario Conciliar de Barcelona.

EDICION DE PROPAGANDA

AL PRECIO DE 2 PESETAS EN RÚSTICA Y 2'50 ENCUADERNADO

Se halla de venta en la Imprenta de este periódico, Plaza de la constitucion, número 23.

Granollers.—Imp. y Lib. de la I. C., Plaza de la Constitucion, 23.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EN VENTA

1.º Una pieza de tierra de cabida unas 2 cras. y 6 cuartanes parte regadio y parte secano, situada en el término de Corró de Vall, á un cuarto de hora de distancia de esta villa.

2.º Tres partidas de censos, dos en metálico y de pension 12 libras catalanas anuales cada una, y la otra de pension 4 cuarteras de trigo (xeixa) anuales.

Para más informes dirigirse á D. J. P., calle de Corró número 5, Grauollers.

## ENOSOTERO

Para Conservar y Mejorar los Vinos

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor al detall higiénico y admitido en todos los mercados.

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada 20 BARCELONA.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
Compañía General de Seguros  
SOBRE LA VIDA,  
domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64  
**Capital de Garantía 10.000.000 Ptas.**  
Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.  
Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

## SARMIENTOS AMERICANOS

DE  
RIPARIA SILVESTRE

Procedentes de semillas importadas directamente de los Estados- Unidos.

GRANDES-CRIADEROS EN CABRERA DE MATARÓ.

Se venden á 8 duros millar.

Dirigirse á D. José Fornell y Sala, del barrio de Agell, término de dicho pueblo á corta distancia de la carretera de Argenton.

## AZUFRES PUROS GARANTIDOS

Desde la clase comun á la flor selecta

BUENAVENTURA CADEFAU

Sta. Esperanza, núm. 5

GRANOLLERS.

## GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES

movida á vapor

DE FELIPE PARERA.

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1877.

### ANÍS FAUST

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARÍS DE 1878.

VINO EUPÉPTICO estomacal y contra las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

DESTILACION  
de toda clase  
DE LICORES

### ANÍS AROMÁTICO Y APERITIVO

Vinos generosos  
del país  
Y EXTRANJEROS.

Exportcion á todos puntos.

## GUANOS Y BONOS PARA LAS TIERRAS

PREMIADOS EN 13 EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Medalla de oro en la Exposicion de Zaragoza de 1886

ABONO ESPECIAL PARA VIÑA Y ARBOLES

(Aplicable en los meses de Diciembre, Enero y Febrero.)

Abono especial para lino, cañamo, ramio y demás plantas textiles.

Estos abonos, fundados en la ley de restitucion vegetal, devuelven á la tierra los elementos fertilizantes necesarios para el completo desarrollo de la planta, llevan la produccion á su máximo de rendimiento y mejoran la composicion de los terrenos.

Depósito: calle Frexuras, números 21 y 23, almacén de drogas de

JUAN C. ALESAN, BARCELONA

Azufrado para la viña.

40 por 100 de economía con los polvos.

MATA-OIDIUM.

Resultados prácticos y seguros.

FUNGÍVOROS Y ESPECIFICOS

para combatir las enfermedades de la vid.

## Azufres garantizados

ALMACEN DE DROGAS

JUAN C. ALESAN

21 Y 23, FREXURAS, 21 Y 23, BARCELONA.

## ATENCIÓN:

## REGENERADOR DE LOS ANIMALES

ESPECÍFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA.

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

La Roca 15 de Setiembre de 1885.

Sres. Alomar y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en estado de demacracion muy grave que no podia servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mio me indicó que habia un específico bueno, para regenerar los animales de todas clases pues habia visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos dias he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable que me parece increíble la trasformacion que ha sufrido mi yegua.

Sean Vds. que á mi y á todos los que la habian visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaría por otra, lo que tengo la satisfaccion de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfaccion de participar á Vds. para que lo hagan público, si así lo creen conveniente.

Mandar como guston á S. S. Q. B. S. M. Carlos Mompert y Jené.

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certifico: que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomiendo el "Zootro", os Regenerador.

Cardedeu 25 de setiembre de 1885.—Felipe Riera y Riera.